

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA EXTRANJERA EMPRESA CONSOLIDADA CUBANA DE AVIACION

Se comunica al público que la compañía EMPRESA CONSOLIDADA CUBANA DE AVIACION fue autorizada por la Superintendencia de Compañias para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 95.1.1.1.2902 de septiembre 8 de 1995 se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de septiembre de 1995.

- 1. Nacionalidad : Cubana
- 2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Quito, cantón Quito, provincia Pichincha.
- 3. Actividad autorizada: Prestación de servicio público de transporte aéreo
- 4. Capital asignado : S/. 50'000.000
- 5. Representante en el Ecuador: Oscar González Rodríguez, de nacionalidad Cubana, domiciliado en Guayaquil

(AQUI LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Quito,


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL


DBdeM.
95.09.25
2537